

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Mayo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Aviso de Pago Programa de Obligaciones Negociables Simples por hasta U\$S 150.000.000 Obligaciones Negociables Clase VIII

A los Señores Tenedores,

Petrolera Aconcagua Energía S.A., en su carácter de Emisor de las Obligaciones Negociables Clase VIII (las "ON Clase VIII"), emitidas en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No convertibles en acciones) por hasta U\$S 150.000.000 (dólares ciento cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa") informan por este medio a los tenedores de las ON Clase VIII, VN US\$ 13.411.928, de acuerdo a los términos y condiciones de la emisión, las principales características del presente servicio de pago:

Obligaciones Negociables Clase VIII

Pago de Servicio Nro.: 1

Moneda de Pago: Pesos al Tipo de Cambio Aplicable

Fecha de Pago: 29 de Mayo de 2024 Tipo de Cambio Aplicable: 888,2500

Amortización Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 0,00

Amortización Capital en pesos: \$ 0,00

Nuevo valor residual en Dólares Estadounidenses: US\$ 13.411.928,00

Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial: 100,0000%

Tasa de interés del período: 7,50%

Intereses Pagaderos del período en Dólares Estadounidenses: USD 248.028,81.-

Intereses Pagaderos del período en pesos: \$ 220.311.586,47.-Porcentaje de Interés que se paga sobre V.N. inicial: 1,8493%

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las ON Clase VIII:

a) <u>Código BCBA:</u> PEC80 b) <u>Código CVSA:</u> 57.600

<u>Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de</u> los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Clase VIII.

Javier A. Basso

Vicepresidente - Responsable de Relaciones con el Mercado PETROLERA ACONCAGUA ENERGÍA S.A.